



Resolución de la Directora General de Coordinación por la que se modifica el Plan Anual Normativo para el año 2026.

Por Acuerdo de 9 de diciembre de 2025, del Consejo de Gobierno, se aprobó el Plan Anual Normativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2026.

Con fecha 28 de julio de 2026, se han solicitado por las secretarías generales de las consejerías de Sanidad, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Desarrollo Sostenible la inclusión en el Plan Anual Normativo para el año 2026, de los siguientes proyectos normativos

Consejería de Sanidad:

“Proyecto de Ley de Reactivación de la carrera profesional y de fidelización e incentivación del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.”

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

“Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 63/2018 de Castilla-La Mancha, que regula la composición, funciones y régimen de funcionamiento del Consejo Agrario de Castilla-La Mancha”.

Consejería de Desarrollo Sostenible:

- *“Proyecto de Decreto por el que se establecen las condiciones para la gestión de los residuos orgánicos mediante su transformación en biometano”.*
- *“Proyecto de Decreto para la declaración del refugio de fauna “Charco del Tamujo” en el municipio de Fuente el Fresno, en la provincia de Ciudad Real”.*
- *“Proyecto de Decreto para la declaración del refugio de fauna “El Pantano Grande del Palomar” en el municipio de Alcaraz, en la provincia de Albacete”.*



Según lo previsto en el apartado Segundo del Plan Anual Normativo para el año 2026, corresponde a esta Dirección General de Coordinación autorizar la modificación del citado Plan, mediante la oportuna resolución, previa propuesta motivada de la Consejería competente por razón de la materia.

De conformidad con lo anterior,

Dispongo:

- Incorporar al Plan Anual Normativo para el año 2026 la siguiente normativa:
 - Proyecto de Ley de Reactivación de la carrera profesional y de fidelización e incentivación del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 63/2018 de Castilla-La Mancha, que regula la composición, funciones y régimen de funcionamiento del Consejo Agrario de Castilla-La Mancha.
 - Proyecto de Decreto por el que se establecen las condiciones para la gestión de los residuos orgánicos mediante su transformación en biometano.
 - Proyecto de Decreto para la declaración del refugio de fauna “Charco del Tamujo” en el municipio de Fuente el Fresno, en la provincia de Ciudad Real.
 - Proyecto de Decreto para la declaración del refugio de fauna “El Pantano Grande del Palomar” en el municipio de Alcaraz, en la provincia de Albacete.
- Publicar la modificación acordada en el Portal de Transparencia y ponerla en conocimiento del Consejo de Gobierno en el mes siguiente a su adopción.

En Toledo, a la fecha de la firma,

La Directora General de Coordinación.

Diana Asín Olano